



V Edición del Premio al “Mejor Proyecto de Accesibilidad Universal y Diseño para todas las personas” (2020) en la Escuela de Ingenierías Industriales de la Universidad de Extremadura

Entidades convocantes

El CONSEJO DE COLEGIOS PROFESIONALES DE PERITOS E INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES DE EXTREMADURA (en adelante CEXITI) y APAMEX (Asociación para la Atención y la Integración Social de las Personas con Discapacidad Física de Extremadura), con el patrocinio de IBERDROLA convocan la **V Edición del Premio al "Mejor Proyecto de Accesibilidad Universal y Diseño para todas las personas"**.

Finalidad

El objetivo de estos premios es promover, promocionar, innovar y mejorar la Accesibilidad Universal y el Diseño para todas las personas en Extremadura, en los proyectos desarrollados en el ámbito de la ingeniería técnica industrial y más concretamente entre los estudiantes de grado de la Escuela de Ingenierías Industriales de la Universidad de Extremadura, con objeto de motivarlos hacia el diseño de entornos, productos y servicios que favorezcan la participación social y que puedan ser utilizados por el mayor número posible de personas de la forma más autónoma y natural posible.

Candidatos

Podrán concurrir a la V Edición de los Premios al Mejor Proyecto de Accesibilidad Universal y Diseño para todas las personas”

- Todos los estudiantes de grado de la Escuela de Ingenierías Industriales de la Universidad de Extremadura, que aporten trabajos en materia de accesibilidad universal y diseño para todas las personas.
- Todos aquellos que, habiendo acabado sus estudios universitarios en la Escuela de Ingenierías Industriales de la Universidad de Extremadura, aporten un trabajo relacionado con el objeto del concurso, llevado a cabo durante su etapa universitaria.



Contenidos de los trabajos

Los trabajos que se presenten a la **V Edición del Premio al "Mejor Proyecto de Accesibilidad Universal y el Diseño para todas las personas"** no podrán estar publicados, o aceptados para su publicación, ni sustentados económicamente por empresas o instituciones privadas, y se habrán realizado dentro del marco académico correspondiente a los estudios de grado que se estén cursando o hayan sido cursados en su momento. Deben ser susceptibles de aplicación práctica al efecto de mejorar la calidad de vida de las personas, en especial de las que presenten algún tipo de discapacidad. La constatación de la aplicabilidad de los proyectos o trabajos será una variable crítica a valorar por el jurado.

Presentación de las candidaturas

1. El **plazo de recepción** de los trabajos queda abierto desde la publicación de esta convocatoria, **en 28 de julio de 2020**, y se cerrará, **el día 30 de septiembre de 2020**. Los trabajos aspirantes al Premio, deberán ser enviados directamente al CONSEJO DE COLEGIOS PROFESIONALES DE PERITOS E INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES DE EXTREMADURA, en su sede:

C/Felipe Checa, 27, 1ºB: 06001 de BADAJOZ
C/ San Juan de Dios, 3, 1ºD: 10001 CÁCERES

2. Los trabajos deberán estar redactados en castellano. Asimismo, se incluirá un resumen ejecutivo de los mismos, con una extensión máxima de 1000 palabras (fuente Arial 12) para cada uno de ellos. El trabajo vendrá avalado por una carta de un profesor/a del centro universitario, en la que se indiquen las razones por las que, a criterio del profesor/a, es merecedor de concurrir al premio.

El resumen incluirá:

- ✓ Objetivo del trabajo y metodología utilizada.
- ✓ Necesidades que viene a cubrir y la aplicabilidad del mismo.
- ✓ Aportación original realizada por el mismo y universalidad de la/s solución/es propuestas.
- ✓ Relevancia y repercusión que éste presenta para la sociedad en general y para los colectivos de personas con discapacidad en particular.
- ✓ Otras aportaciones que conlleve y que, a juicio del autor/es, se consideren relevantes.

3. Si hay más de un autor, se deberá identificar el principal: Director/a, coordinador/a del mismo.

4. Se presentarán dos copias del trabajo siguiendo las siguientes instrucciones:



- En papel: 1 copia en formato DIN-A4, mecanografiado (fuente Arial 12), a doble espacio, con una extensión máxima de 40 hojas. Así mismo se incluirá copia del resumen ejecutivo y de la carta de justificación de la candidatura (firmada por el profesor/a correspondiente).

Se permitirán anexos con información complementaria: por ejemplo planos, fotografías y videos en formas estándares (autocad, jpg, etc.)

- En formato electrónico: 1 copias en CD con el trabajo completo más los anexos.

Toda la documentación se incluirá en un sobre donde figurarán los siguientes datos:

- V Edición del Premio al "Mejor Proyecto de Accesibilidad Universal y el Diseño para Todos".
- Título del trabajo.
- Nombre y dirección del autor (en caso de más de un autor: nombre y la dirección del director/a, coordinador/a del mismo), dirección de correo electrónico del autor y un número de teléfono de contacto.
- Estudios que se están cursando.

Jurado

Se constituirá un único Jurado, integrado por dos representantes de APAMEX, dos representantes de CEXITI y un representante de IBERDROLA cuyo desempeño se vincule al ámbito de la Accesibilidad Universal y el Diseño para Todos.

Premio

El premio consistirá en un diploma y una placa distintiva y 750 euros en metálico. Al Accésit se le entregará un diploma y una placa distintiva y 250 euros en metálico. En cualquier caso, si así lo considerara oportuno, el Jurado podrá dejar desierto el Premio.

CEXITI, APAMEX e IBERDROLA se reservan el derecho a publicar total o parcialmente los trabajos premiados.

Entrega de Premio

El resultado de la V Edición al "Mejor Proyecto de Accesibilidad Universal y el Diseño para Todos" se hará público en el mes de octubre de 2020. El acto de entrega del premio tendrá lugar durante los meses de octubre/noviembre de 2020.



CONSEJO DE COLEGIOS PROFESIONALES
DE PERITOS E INGENIEROS TÉCNICOS
INDUSTRIALES DE EXTREMADURA



Aceptación e Información General

La participación en la presente convocatoria, implica la aceptación íntegra de sus bases y de la decisión del Jurado, a los que corresponderá resolver cuantas dudas y reclamaciones no previstas surjan en esta convocatoria.

Para más información

V Edición al "Mejor Proyecto de Accesibilidad Universal y el Diseño para Todos"

CEXITI. T/ 927 22 38 22 - 924 22 22 34.

APAMEX T/ 924 22 07 50

Webs institucionales de las dos entidades convocantes:

- www.copiticc.org/
- <http://www.copitiba.com>
- www.cocemfebadajoz.org